

# Fondos de inversión (Complejos y No complejos) Documentación sobre categorías de productos

**Este documento le ofrece información sobre las características, ventajas y riesgos de los fondos de inversión que puede ser de ayuda en sus decisiones de inversión. Su asesor estará con gusto a su disposición para responder a sus preguntas.**

## **Características**

El patrimonio de un fondo de inversión se forma por la agregación de los capitales aportados por varios inversores. El capital se invierte en distintos activos financieros, como inversiones en el mercado monetario, obligaciones, acciones, materias primas o inmuebles. Dentro de unos límites predefinidos (estrategia de inversión), los gestores del fondo adoptan las decisiones concretas de inversión. Los fondos de inversión incluyen también los fondos cotizados (ETFs y Fondos Indexados) que normalmente reproducen un índice de forma pasiva (es decir, sin elección activa de los activos subyacentes). Los ETFs cotizan en bolsa y, de otro lado, los fondos indexados usan el "Forward Pricing". Esto es decir que, las participaciones se venden sobre la base del Valor Activo Neto (VAN).

## **Típicos fondos de inversión**

Fondos del mercado monetario, fondos de renta fija, fondos de acciones, fondos con inversiones alternativas, fondos multiactivos y ETFs.

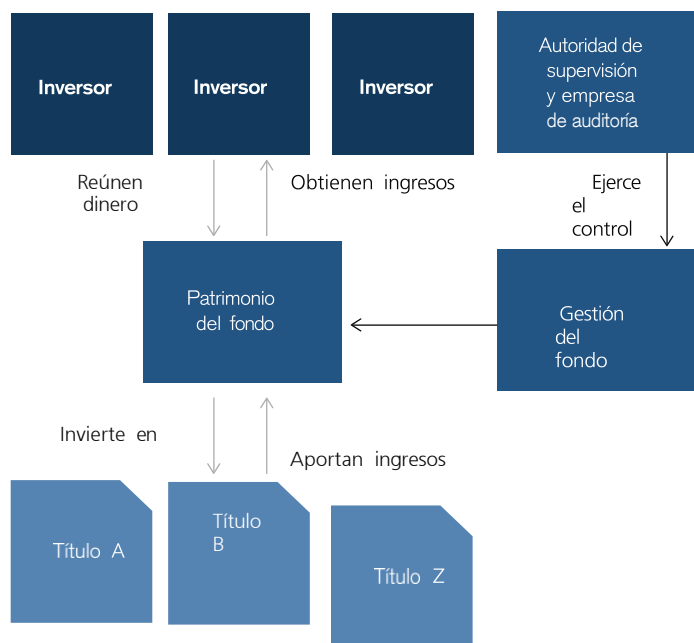
## **Posibles Ventajas**

- Diversificación
- Protección exhaustiva del inversor (patrimonio separado, regulación)
- Gestión de fondos profesional
- Posibilidad de inversión en mercados de otra forma difícilmente accesibles para inversores privados
- Posibilidad de invertir incluso con importes pequeños
- ETF: alta transparencia y bajos costes de administración
- Comisiones bajas en comparación con inversiones individuales

## **Posibles Riesgos**

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito (riesgo de contraparte en los ETF basados en swaps)
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo de tracking
- Riesgo de apalancamiento
- Riesgo de gestión

## Inversiones en fondos de inversión



Con fines meramente ilustrativos

Fuente: UBS, a menos que se especifique lo contrario.

## Otras Características

### Clasificación de los fondos de inversión

El universo de los fondos de inversión puede clasificarse como sigue:

- **Los fondos del mercado monetario** invierten en una cartera diversificada de títulos del mercado monetario o inversiones de renta fija a corto plazo como depósitos a plazo, letras del Tesoro, bonos de empresas y del Estado, etc.
- **Los fondos de renta fija** invierten en una cartera diversificada en bonos con cupón fijo y variable.
- **Los fondos de acciones** invierten de forma diferenciada según la estrategia, por ejemplo, en acciones de pequeñas, medianas o grandes empresas de un país determinado o una zona económica.
- **Los fondos con inversiones alternativas** son fondos de inversión que invierten en las llamadas inversiones alternativas, como materias primas o inmuebles.
- **Los fondos multiactivo** invierten en una cartera diversificada de productos del mercado monetario, bonos, acciones, o las inversiones alternativas.

## Fondos No Complejos y Fondos Complejos

### Características de los Fondos No Complejos

- **Claras pautas de inversión:** El mandato de inversión de los Fondos No Complejos limita el conjunto de activos invertibles a valores líquidos con un perfil de riesgo definido.
- **Diversificación:** Los Fondos No Complejos necesitan construir carteras diversificadas con predeterminado ponderaciones de activos, para garantizar la minimización del riesgo.
- **Gestión del riesgo y límites de inversión:** El regulador requiere que Fondos No Complejos

apliquen normas de gestión del riesgo especificadas. Además, los Fondos No Complejos necesitan respetar límites precisos a sus inversiones.

- **Información financiera definida:** La ley requiere que Fondos No Complejos presenten tres documentos principales a los inversores: Datos fundamentales para el Inversor (DFI), prospectos de los fondos, Reporte Anual.
- **Banco Depositario:** Los Fondos No Complejos y Complejos necesitan depositar su liquidez (sus activos) dentro de un Banco Depositario independiente.

### Características de los Fondos Complejos

- **Amplias pautas de inversión:** Se permite a los Fondos de inversión Complejos de invertir en una amplia gama de activos ilíquidos de alto rendimiento, tales como inmuebles y materias primas.
- **Amplias estrategias de inversión:** Los Fondos de inversión Complejos pueden emplear una amplia gama de estrategias de inversión de alto riesgo, tales como venta en corto y operaciones con apalancamiento.
- **Alta exposición a derivados no cubiertos:** Los Fondos Complejos usualmente utilizan apalancamiento y pueden hacer ventas en corto a través de derivados financieros.
- **Disminución de las restricciones de inversión:** Los Fondos Complejos usualmente utilizan estructuras non-UCITS p. ej. Instituciones de inversión no armonizadas. Normalmente estas estructuras permiten una menor liquidez y diversificación.

## Posibles Ventajas

### Diversificación

Los fondos de inversión diversifican el riesgo de una inversión individual mediante la inversión en una amplia cartera de activos subyacentes, como acciones, obligaciones, materias primas, etc.

### Protección exhaustiva del inversor

Desde el punto de vista jurídico los fondos de inversión/ETF representan un patrimonio, que en caso de insolvencia del emisor de los fondos de inversión no está incluido en la masa de la quiebra. Además, los fondos de inversión/ETF son instrumentos de inversión regulados, es decir, que están sometidos a la supervisión de la autoridad de control según las regulaciones correspondientes de su país de domicilio (en España, la CNMV).

### Nuevos mercados y gestión profesional

Mediante los fondos de inversión puede invertir en categorías de inversión o mercados que de otra forma son difícilmente accesibles, como por ejemplo en países emergentes. Las decisiones de inversión no tienen que tomarlas usted mismo, sino que corren a cargo de una gestora de inversiones profesional de acuerdo con la estrategia de inversión definida.

### Pequeñas cantidades de inversión

Mediante los fondos de inversión puede invertir, incluso con pequeñas cantidades, en carteras ampliamente diversificadas.

## Comisiones bajas en comparación con inversiones individuales

Los fondos de inversión se benefician de las “Economías de escala”, permitiendo a los inversores individuales de beneficiar por comisiones más bajas e inversiones más pequeñas que invertir individualmente en los mercados financieros.

## Características especiales de los fondos cotizados

Los fondos cotizados o Exchange Traded Funds (ETF por sus siglas en inglés) son fondos de inversión listados en bolsa sin vencimiento que cotizan continuamente durante las horas de apertura de las bolsas.

Al igual que los fondos de inversión clásicos, los ETF invierten en clases de activos, como acciones u obligaciones, y se negocian a un precio cercano al valor liquidativo de los activos subyacentes. Por esta razón, el precio de los ETF oscila durante un día de contratación.

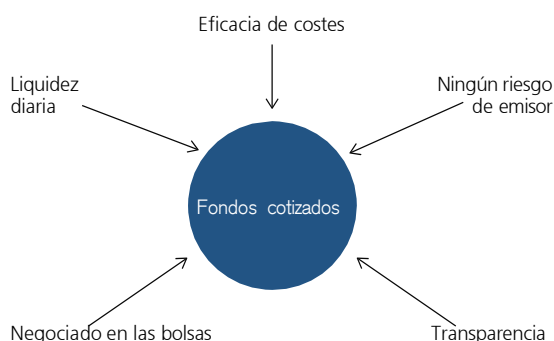
A diferencia de los fondos de inversión clásicos, los ETF no se administran de forma activa por una gestora de fondos sino que reproducen un índice de forma pasiva.

Al igual que en los fondos de inversión clásicos, el capital de inversión representa un patrimonio que, en caso de insolvencia del emisor, no forma parte de la masa de la quiebra (no hay riesgo de emisor). No hay que confundir los ETF con las Exchange Traded Notes (ETN) y

con las Exchange Traded Commodities (ETC). Estos productos constituyen títulos de deuda y por tanto implican un riesgo de emisor.

## Alta transparencia y bajos costes de administración

Normalmente, el objetivo de un ETF es reproducir 1:1 un índice determinado. De esta forma puede seguir en todo momento la composición del fondo (alta transparencia). Los ETF tienen costes ventajosos, ya que se negocian sin recargo de emisión o reembolso y se les aplican las tasas comerciales usuales. Además, las tasas de administración son menores que en los fondos de inversión clásicos.



Con fines meramente ilustrativos

Fuente: UBS, a menos que se especifique lo contrario.

## Tipos especiales de ETFs

También existen tipos especiales de ETF, como los basados en swaps, ETFs apalancados o ETFs en corto.

Los ETF basados en swaps reproducen un índice con la ayuda de swaps (operaciones de permuta).

Los ETFs apalancados reproducen un índice, pero además del capital invertido, utilizan capital prestado para obtener una rentabilidad más elevada.

Los ETF en corto permiten al inversor participar en la evolución negativa del índice subyacente.

## Pérdida potencial

El inversor puede sufrir una pérdida al invertir en fondos de inversión/ETF, ya que el valor del fondo puede caer por debajo del precio de compra. Gracias a la distribución del riesgo sobre un gran número de activos subyacentes, la probabilidad de una pérdida total es relativamente pequeña.

## Riesgo de mercado

El inversor corre el riesgo de que el valor del fondo de inversión/ETF disminuya durante la vigencia. Ello puede ocurrir debido a las variaciones de los precios de mercado de los activos subyacentes, como acciones, intereses, divisas o materias primas.

## Riesgo de crédito

### Riesgo de contraparte en ETF basados en swaps

Los ETF basados en swaps no reproducen un índice mediante la compra de los componentes del índice, sino con la ayuda de operaciones de permuta (swaps). La contraparte de un swap, normalmente otro banco, se compromete al pago del correspondiente rendimiento del índice del ETF. El riesgo de contraparte resultante está limitado en el ETF, según la regulación actual, al 10% del patrimonio del fondo.

## Riesgo de liquidez

La liquidez de un fondo de inversión/ETF está determinada por la liquidez de los activos subyacentes. Si los activos subyacentes se vuelven ilíquidos puede suspenderse el reembolso de las participaciones del fondo durante un periodo determinado por el fondo. En ciertas condiciones también puede liquidarse el fondo.

## Riesgo de tipo de cambio

El inversor puede estar expuesto a un riesgo de tipo de cambio, si (i) los activos subyacentes se negocian en una moneda distinta al fondo de inversión/ETF o si (ii) el fondo de inversión/ETF cotiza en una moneda distinta a la moneda del país del inversor.

Para más información se remite a la documentación sobre aspectos del riesgo «Riesgo de tipo de cambio» de UBS AG.

## Riesgo de tracking

La rentabilidad de un fondo de inversión/ETF puede ser inferior a la rentabilidad del índice subyacente o de referencia, puesto que en los fondos de inversión/ETF se producen comisiones de administración.

## Riesgo de apalancamiento

Los fondos de inversión complejos están sujetos a una regulación menos estricta en comparación con sus homólogos no complejos. Esto conduce a la posibilidad de realizar operaciones apalancadas, tomando deuda para financiar inversiones adicionales con el fin de aumentar la rentabilidad potencial de subida. Tales

podría dar lugar, en el peor de los casos, al incumplimiento de fondo debido a la imposibilidad de pagar el servicio de la deuda.

### **Riesgo de gestión**

El equipo directivo de un fondo es responsable de la asignación inicial de los activos en la cartera y de actividades de reequilibrio de la cartera misma. Si el fondo registra rendimiento más bajo del índice de referencia debido a subóptimas decisiones de asignación de activos, el valor liquidativo del inversor disminuya.

### **Otros factores de riesgo**

El inversor puede estar expuesto a otros aspectos de riesgo. Así, por ejemplo, los fondos de inversión/ETF pueden invertir en activos de los mercados emergentes o en materias primas e inmuebles.

Para más información sobre los riesgos relacionados se remite a la respectiva documentación de UBS AG sobre aspectos del riesgo.



### **UBS AG, SUCURSAL EN ESPAÑA**

C/Ayala, 42  
28001, Madrid  
[ubs.com/es](https://ubs.com/es)

La información aquí contenida constituye material de marketing. No constituye un asesoramiento de inversión ni se basa en la consideración de las circunstancias personales del destinatario, y no es el resultado de una investigación objetiva o independiente. La información aquí contenida no es jurídicamente vinculante y no constituye una oferta o invitación para realizar una transacción financiera. La información aquí contenida ha sido elaborada por UBS con el mayor cuidado y según su leal saber y entender. La información y las opiniones aquí expresadas son las de UBS en el momento de su redacción y pueden cambiar en cualquier momento y sin previo aviso. Se han obtenido a partir de fuentes que se consideran fidedignas. UBS no ofrece ninguna garantía con respecto al contenido o la exhaustividad de la información y, cuando la ley lo permita, no acepta ninguna responsabilidad por las pérdidas que pueda originar el uso de la información. Salvo que se indique otra cosa, las cifras no están auditadas. La información aquí contenida está destinada para el uso exclusivo del destinatario. Ni esta información ni una copia de la misma deberán enviarse o llevarse a los Estados Unidos o distribuirse en los Estados Unidos o a una persona estadounidense (en el sentido del Reglamento S de la Ley de Valores de EE.UU. de 1933 y sus modificaciones). Queda prohibida su reproducción, total o parcial, sin la autorización por escrito de UBS. El principal de la inversión en bonos puede deteriorarse en función del precio de venta, del precio de mercado o de los cambios en las cantidades de reembolso. La inversión en dichos instrumentos exige prudencia. Las inversiones en monedas extranjeras suponen el riesgo adicional de que las mismas puedan perder valor con respecto a la moneda de referencia del inversor. Las acciones están expuestas a las fuerzas del mercado y, por tanto, a fluctuaciones de valor que no son totalmente previsibles. Las inversiones en los mercados emergentes suelen implicar mayores riesgos tales como el riesgo político, económico, crediticio, cambiario, de liquidez del mercado, legal, de liquidación, de mercado, de accionistas y acreedores. Los mercados emergentes se encuentran en países con una o varias de las siguientes características: cierta inestabilidad política, una evolución relativamente imprevisible de los mercados financieros y del crecimiento económico, un mercado financiero en fase de desarrollo o una economía débil.